



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**7784**

*Emplazamiento en el procedimiento contencioso administrativo 87/2016*

Se hace público que las personas interesadas en el expediente contencioso administrativo que seguidamente se señala, podrán comparecer y personarse en las actuaciones correspondientes, si así lo consideran conveniente para la defensa de sus derechos, en el plazo de nueve días contados desde la publicación de este edicto en el BOIB:

- Contencioso administrativo (Procedimiento ordinario 87/2016) interpuesto por la Associació de Propietaris del Nucli Rural de Ses Cases Velles contra el acuerdo de Pleno del Consell Insular de Menorca de fecha 21.12.2015 por el cual se deniega la aprobación definitiva del expediente relativo al Plan especial del núcleo rural de Ses cases Velles, del término municipal de Sant Lluís.

Maó, 23 de mayo de 2016

**La secretaria interina**

Rosa Salord Oleo

